PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO Nº 946 .- En la Provincia de San Luis, a VEINTIOCHO días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

<u>DIJERON:</u> Que por Acuerdo Nº 418/2016 se llamó a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia con asiento en la Primera Circunscripción Judicial.

Que habiendo transcurrido las etapas de inscripción, admisión y de oposición, resulta oportuno dar a conocer el listado de postulantes que han resultado recomendables en la instancia de Entrevista Técnica -punto V del Acuerdo N° 418/2016- y establecer disposiciones sobre la realización de la Evaluación Psicolaboral prevista en el Punto VII del Acuerdo de referencia. Por ello;

ACORDARON: I) DAR A CONOCER el listado de postulantes que han resultado calificados como RECOMENDABLES en la instancia de Entrevista Técnica del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia con asiento en la Primera Circunscripción Judicial, convocado por Acuerdo Nº 418/2016:

	NOMBRE COMPLETO	DNI
1	BALMACEDA FUNES, DAIANA ESTEFANIA	30.754.884
2	DECENA CARREÑO, NADIA	30.377.509
3	DEL VISO, YANINA PAOLA	30.211.183
4	DOPAZO SAMPER, MARIA AGUSTINA	34.428.696
5	FAGES, MARIA LILIANA	27.135.570

6	FLORES LEYES, MARCOS GABRIEL	34.705.751
7	GUERRERO MOYANO, GABRIELA BELEN	34.182.603
8	HEREDIA, PAULA MARCELA	24.299.764
9	HOYO, LUCAS EZEQUIEL	34.104.454
10	LOIZO FUNES, NATALIA ANDREA	30.345.977
11	LUNA, LORENA NOEMI	28.328.737
12	MAGALLANES, ANDREA NATALIA	29.811.846
13	MORALES, GABRIELA JESSICA	32.130.675
14	PANNOCCHIA, MARISA ISABEL	28.184.436
15	PEREYRA GMELIN, DARIO ROMAN	32.646.549
16	PEREIRA QUIROGA, MARIA BELEN	29.621.621
17	PEREYRA, NELLY RAMONA	14.513.992
18	PUERTO, MARIA FLORENCIA	32.719.366
19	RAMOSCA, GABRIELA NATALIA	26.209.553
20	SAKA, GISELA MARIEL	27.758.056
21	SALAS, FERNANDO ANDRES	27.376.255
22	SALINAS, TAMARA BELEN	32.491.466
23	SOSA, FACUNDO MAXIMILIANO	31.891.946
24	TELLO, SANDRA IVANA	20.414.112
25	TOFI VARGAS, MARIA FLORENCIA	33.760.358
26	TORRES, MARTA ALEJANDRA	28.773.766
27	VELAZQUEZ PEREYRA, ROMINA VALERIA	31.047.138
28	VILLEGAS, SILVIA LILIANA	26.115.586

II) ESTABLECER que la Evaluación Psicolaboral prevista en el Punto VII del Acuerdo Nº 418/2016, se llevará a cabo en el año 2019, según cronograma que será publicado oportunamente por la Dirección de Recursos Humanos.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-